CORCUMVI	FORMATO UNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Código: FL049
		Versión: 008
		Fecha: 26 de marzo de 2026

NOMBRES DEL CONTRATISTA:	GLORIA JUDITH PAREJA CARDONA		
N° DE PROCESO SECOP II:	CD-087-2026	**TESORERÍA:** ____ **CONTRATACIÓN:** _X_	
CONTRATO No:	0123 DE 2026	**PERIODO DE PAGO No:**	3

DOCUMENTOS	PARA PRIMER PAGO	DEL SEGUNDO AL PENÚLTIMO PAGO	ULTIMO PAGO DE LIQUIDACIÓN	SI	NO
INFORME DEL CONTRATISTA CON REGISTRO FOTOGRAFICO IMPRESO A COLOR - Formato FL037	X	X	X		
CUENTA DE COBRO O FACTURA (Copia)	X	X	X		
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Planilla Asistida) ADJUNTANDO COPIA DE RECIBO DE PAGO (Por el 40% del valor del contrato si es Persona Natural)	X	X	X		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES (Debidamente Firmado) - Formato FL050	X	X	X		
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL DONDE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA (CPS)	X	X	X		
PAZ Y SALVO PARAFISCALES - ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
PLANOS RECORD (Fisico y Digital **Para Contratos de Obra)**	N/A	N/A	X		
INFORME DEL SUPERVISOR - Formato FL038	X	X	X		
ENTRADA DE ALMACÉN (Suministro)	N/A	N/A	X		
PAZ Y SALVO ALMACÉN Y ARCHIVO - Formato FA018	N/A	N/A	X		
ACTA DE LIQUIDACIÓN/TERMINACION ORIGINAL - Formato FL087	N/A	N/A	X		
EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR - Formato FL030	N/A	N/A	X		

PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS

Cargue Informe en SECOP II	Control de Archivo
Firma Supervisor/Apoyo a la Supervision	**VoBo Recepcion/Gestion Documental**

Recibido y revisado Recepción	Verificado Contratación
Nombre: Jenneth Rojas N° Radicado: 0108832026 Fecha: 29-04-2026	Nombre:

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Villavicencio, 28 de abril de 2026

Señor(a):
LUCILA GOMEZ TORRES
SUPERVISOR
Villavicencio, Meta

Ref.: Contrato No. 0123 del Veintisiete (27) de enero de 2026

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas de acuerdo al objeto: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS REALIZADOS Y/O EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI**, del contrato No. 0123 del Veintisiete (27) de enero de 2026 del periodo No. 03, comprendido entre el veintiocho (28) de marzo de 2026 y el veintisiete (27) de abril de 2026.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Actividad No. 1

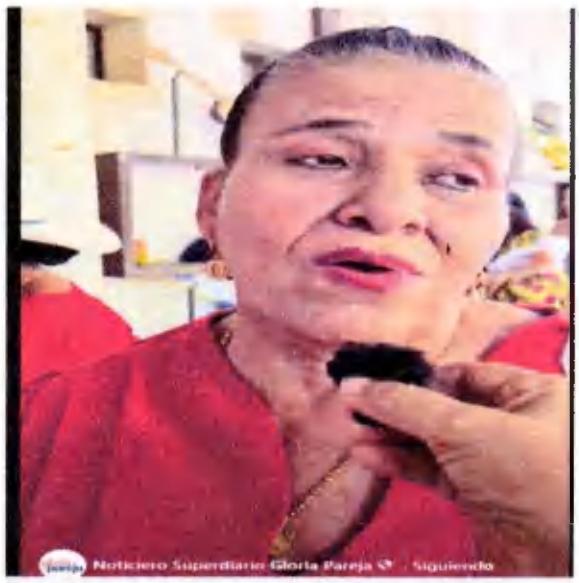
Prestar servicios de apoyo a la gestión para la creación de contenidos comunicacionales orientados a la divulgación y promoción de los eventos realizados y/o en los que participe la corporación cultural municipal de Villavicencio – Corcumvi.

Descripción: Realice entrevista a Jenny Rordriguez el día 07 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas nos da a conocer el esfuerzo que se hace desde Corcumvi para que todos los visitantes al concurso de los Nuevos Valores del Folclor llanero se sientan en casa, nos cuenta que delegaciones vienen a participar, donde se destaca los grandes artistas que han pasado por este concurso. Producto generado fue entrevista a Jenny Rordriguez, publicada en el Noticiero Superdiario que se emite por la Emisora Exitosa Estereo 107.8 FM.

Realice entrevista a Teresa Pulgarín, el día 08 de abril de 2026 en la Bibiioteca German Arciniegas, que vienen participando en el concurso de los Nuevos Vaiores del Folclor llanero, donde nos cuentan el tiempo que vienen participando en este concurso y la colaboración que presta por medio de su academia a los diferentes niños y adolescente que concursan en esta actividad, en canto, arpa y marcas. Producto generado fue entrevista a Teresa Pulgarín, publicada en el Noticiero Superdiario que se emite por la Emisora Exitosa Estereo 107.8 FM.

Anexos y Evidencias: Ver registro fotográfico.

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Fotografía No. 01. Descripción: Jenny Rodríguez (Fecha: 07/04/2026/Lugar: https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1098997669105816&rdid=RKfidgO6ouKyYctI)	Fotografía No. 02 Descripción: Entrevista a Teresa Pulgarin (Fecha: 08/04/2026/Lugar: https://www.facebook.com/reel/1306875091369280)
	

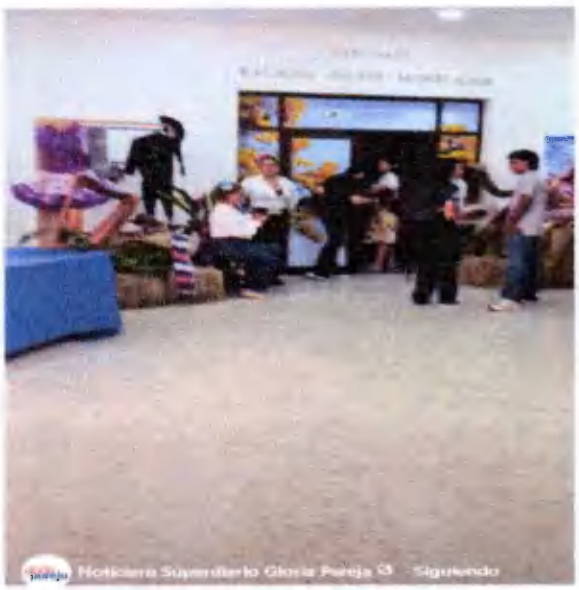
Actividad No. 2

Realizar cubrimiento periodístico de los eventos desarrollados por la Corporación Cultura Municipal de Villavicencio- CORCUMVI en los que participen los programas de lectura, formación artística, cultura ciudadana y turismo cultural.

Descripción: Realice acompañamiento periodístico en el marco del Concurso de los Nuevos Valores del Folclor Llanero, el día 08 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas, donde podemos ver el proceso que se desarrolla tras bambalinas como se preparan los concursantes de este evento antes de la presentación oficial. Se realiza la difusión de este concurso para que los diferentes municipios del Departamento del Meta conozcan las oportunidades que Corcumvi ofrece para no perder nuestra identidad llanera. Esta información fue dada a conocer en el Noticiero Superdiario que se emite por la Emisora Exitosa Estereo 107.8 FM.

Anexos y Evidencias: Ver registro fotográfico.

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Fotografía No. 01. Descripción: Acompañamiento periodístico en el marco Nuevos Valores del Folclor Llanero (Fecha: 08/04/2026/Lugar: https://www.facebook.com/reel/1306875091369280)	Fotografía No. 02. Descripción: Acompañamiento periodístico en el marco Nuevos Valores del Folclor Llanero (Fecha: 08/04/2026/Lugar: https://www.facebook.com/reel/1306875091369280)
	

Actividad No. 3

Elaborar semanalmente 3 productos periodísticos variados e innovadores (entrevistas, boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos, cuñas radiales etc.) que contribuyan a la difusión y promoción efectiva de la agenda cultural de CORCUMVI.

Descripción: Realice la elaboración de boletines de prensa de las actividades realizadas por parte de Corcumvi los cuales fueron los siguientes: 1. ALCALDE DE VILLAVICENCIO INAUGURÓ OFICIALMENTE LA EDICIÓN 21 DEL CONCURSO NUEVOS VALORES DEL FOLCLOR LLANERO, boletín de prensa de fecha 06 de abril de 2026. Link: https://www.facebook.com/photo/?fbid=2462095997609034&set=a.278045272680795

2. VILLAVICENCIO CONMEMORA 186 AÑOS CON UNA INVERSIÓN SIN PRECEDENTES EN EL ÁREA RURAL: LA POYATA INAUGURA SU BIBLIOTECA, boletín de prensa de fecha 08 de abril de 2026. Link: https://www.facebook.com/photo/?fbid=2463815550770412&set=a.278045272680795&locale=es_LA .

3. EL BARRIO 13 DE MAYO CELEBRA ACTIVIDADES Y SALA DE CÓMPUTO PARA LA JUVENTUD, boletín de prensa de fecha 14 de abril de 2026. Link: https://www.facebook.com/photo/?fbid=2468140923671208&set=a.278045272680795&locale=es_LA

4. CORCUMVI LANZA LA RUTA DEL SABOR EN EL CENTRO DE VILLAVICENCIO, boletin de prensa de fecha 19 de abril de 2026. Link: https://www.facebook.com/photo/?fbid=2472421823243118&set=a.278045272680795&locale=es_LA

S. LA RANA RENÉ" PROMUEVE PRINCIPIOS CIUDADANOS EN LOS INFANTES DE VILLAVICENCIO DURANTE LA IMPORTANTE FESTIVIDAD DEL DÍA DEL NIÑO ORGANIZADA POR CORCUMVI, boletín de prensa de fecha 19 de abril de 2026. Link: https://www.facebook.com/photo?fbid=2476083642876936&set=a.278045272680795&locale=es_LA

6. DESCONEXIÓN DIGITAL Y AMOR POR LOS LIBROS: LA PROPUESTA DE CORCUMVI PARA LAS ESCUELAS ESTE MES, boletín de prensa de fecha 22 de abril de 2026. Link: https://www.facebook.com/photo?fbid=2476104502874850&set=a.278045272680795&locale=es_LA

7. CORCUMVI TRANSFORMA EL TURISMO CULTURAL EN EL META, boletín de prensa de fecha 23 de abril de 2026. Link: https://www.facebook.com/photo?fbid=2476099642875336&set=a.278045272680795&locale=es_LA

8. LA FILBY 2026 Y LA MARATÓN DE JOROPO ESTÁN POR LLEGAR PARA QUE LA CIUDAD SE LLENE DE MÚSICA Y LITERATURA, boletín de prensa de fecha 23 de abril de 2026. Link: https://www.facebook.com/photo?fbid=2476102196208414&set=a.278045272680795&locale=es_LA

Boletines publicados en las redes de Superdiario al Onda Informativa para su respectiva difusión y promoción.

Realice entrevista al acalde de Villavicencio Alexander Baquero Sanabria, el día 6 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas, en el marco de los 186 cumpleaños de Villavicencio, donde nos cuenta que busca difundir el folclor a través de los niños participantes del concurso Nuevos Valores del Folclor Llanero, donde se suman diferentes departamentos del país, donde nos sentimos contentos abriendo nuestras puertas a nuestra identidad llanera, con esta entrevista se da a conocer la programación de las actividades desarrolladas en los 186 años cumpleaños de Villavicencio. Producto generado fue entrevista al alcalde de Villavicencio Alexander Baquero Sanabria, publicada en el Noticiero Superdiario que se emite por la Emisora Exitosa Estereo 107.8 FM.

Realice entrevista a Mauricio Salinas director del Instituto de turismo de Villavicencio, el día 08 de abril de 2026 en el parque de la 4 etapa del barrio La Esperanza donde nos cuenta del nuevo punto de información turística, el cual es entregado a Corcumvi para que sea usado en los horarios que la Corporación asigne ubicado en el polideportivo contiguo a la Biblioteca Germán Arciniegas, Producto generado fue entrevista a Mauricio Salinas, publicada en el Noticiero Superdiario que se emite por la Emisora Exitosa Estereo 107.8 FM.

Realice entrevista a la directora de CORCUMVI Lucila Gómez Torres el día 23 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas, donde nos cuenta las actividades que se van a desarrollar en la semana del idioma, para que los niños se enamoren de la lectura, se invita por medio de esta entrevista a los diferentes directores de las instituciones de Villavicencio a visitar la Biblioteca para las visitas guiadas donde van a divertir y aprender sobre las diferentes historias que se les cuentan. Producto generado fue entrevista a la directora Lucila Gómez Torres, publicada en el Noticiero Superdiario que se emite por la Emisora Exitosa Estereo 107.8 FM.

Anexos y Evidencias: Boletines de prensa y registro fotográfico.

Fotografía No. 01. Descripción: Boletín de prensa (Fecha: 06/04/2026/Lugar: Redes Superdiario)	Fotografía No. 02. Descripción: Entrevista al alcaide de Villavicencio Alexander Baquero Sanabria (Fecha: 06/04/2026/Lugar: Redes Superdiario)
 VILLAVICENCIO CONMEMORA 186 AÑOS CON UNA INVERSIÓN SIN PRECEDENTES EN EL ÁREA RURAL: LA FOYATA INAUGURA SU BIBLIOTECA	

Fotografía No. 03. Descripción: Entrevista Mauricio Salinas (Fecha: 08/04/2026/Lugar: Polideportivo 4 etapa la Esperanza)	Fotografía No. 04. Descripción: Entrevista Lucila Gómezz Torres (Fecha: 23/04/2026/Lugar: https://www.facebook.com/share/v/1HHBakjG4m/)
	

Actividad No. 4

Garantizar la publicación de todos los contenidos periodísticos creados en medios radiales y/o digitales de la capital del Meta, asegurando un alcance óptimo y una difusión efectiva.

Descripción: Garantice la publicación de cuña radial promovida por Corcumvi en el Noticiero Superdiario La Onda Informativa que se emite de lunes a viernes en el horario de 06 pm a 07 pm por la emisora Exitosa Estereo 107.8 FM, en el periodo del 28 de marzo al 27 de abril de 2026, con el fin de dar a conocer los programas y actividades que se realizan en la casa al revés ubicada en el Parque los Fundadores, donde los visitantes pueden tener una experiencia diferente, llena de diversión y fotos increíbles. La cual es abierta sábados, domingos y festivos, de 11:00 a.m. a 5:00 p.m., y con entrada totalmente gratis, donde se promueve la cultura y abarca a toda la comunidad en general incluyendo niños, jóvenes y adultos. Cuña radial nuevos valores del Folclor Llanero Se encuentra abierta la convocatoria para la versión 21 de Nuevos Valores del Folclor Llanero eh homenaje al maestro Guillermo Díaz, en el periodo del 28 de marzo al 10 de abril de 2026. https://www.facebook.com/share/v/1EuqTbsRrv/

Anexos y Evidencias: Ver registro fotográfico.

Fotografía No. 01. Descripción: Cuña radial de la casa al revés emitida en Superdiario (Fecha: 28/03/2026 – 27/04/2026/ Lugar: Emisora Exitosa Estereo)	Fotografía No. 02. Descripción: Cuña Nuevos Valores del Folclor Llanero emitida en Superdiario (Fecha: 28/03/2026 – 10/04/2026/ Lugar: Emisora Exitosa Estereo)
	

Actividad No. 5

Apoyar cuando le sea requerido cubrimientos directos o transmisiones en vivo de los eventos relevantes llevados a cabo por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI.

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Descripción: Realice cubrimiento y transmisión en vivo con la entrevista a la directora de Corcumvi Lucila Gómez Torres, el día 06 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas en el marco del Concurso Nuevos Valores del Folclor Llanero, donde nos cuenta que este concurso para este año se extendió a diferentes partes del país, donde los niños que participan se les abre el camino para no perder la tradición llanera, la convocatoria fue un éxito donde se presentan más de 250 niños. El producto generado es entrevista a la directora Lucila Gómez Torres, publicadaen las redes Noticiero Superdiario La Onda Informativa.

Anexos y Evidencias: Ver registro fotográfico.

Fotografía No. 01. Descripción: Entrevista Lucila Gómez Torres (Fecha: 06/04/2026 /Lugar: https://www.facebook.com/100014259735781/videos/3384180281759511?locale=es_LA	Fotografía No. 02. Descripción: Entrevista Lucila Gómez Torres (Fecha: 06/04/2026 /Lugar: https://www.facebook.com/100014259735781/videos/3384180281759511?locale=es_LA
	

Actividad No. 6

Brindar apoyo, en los casos que será requerido por la dirección de la entidad, en la presentación de eventos, acompañamiento y divulgación especial para garantizar una amplia convocatoria a los eventos de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, así como en otras actividades que sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto del contrato.

Descripción: Realice acompañamiento periodístico el día 12 de abril de 2026 en el Cerro de Cristo Rey, en el marco de los 186 cumpleaños de Villavicencio, para dar a conocer a nuestros seguidores de las redes sociales alcances de los programas que viene desarrollando la Corporación en sitios externos como el cerro de Cristo Rey y el lanzamiento de la nueva ruta turística Santo Sabor.

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Realice acompañamiento periodístico el día 19 de abril de 2026 en el Cerro de Cristo Rey, para dar a conocer la nueva ruta del Santo Sabor donde los emprendedores capacitados por Corcumvi exponen sus productos, proyecto de la directora Lucila Gómez Torres, en esta ruta se habilita los sábados, domingos y festivos desde las 10 de la mañana a 5 de la tarde, para que propias y visitantes disfruten de los productos llaneros.

Realice acompañamiento periodistico el día 22 de abril de 2026 en la Biblioteca Pública Germán Arciniegas en las visitas guiadas del colegio Abraham Licon en el marco de la exposición del artista fallecido Aldemar Guarin Matar donde 3 coleccionistas han proporcionado 28 piezas, para conocer los diferentes momentos del arte abstracto, la naturaleza muerta y, lo más importante, la esencia de ser llanero. Esta exhibición rinde homenaje a alguien que, mediante su arte, se convirtió en un verdadero cronista del Llano.

Anexos y Evidencias: Ver registro fotográfico.

Fotografia No. 01. Descripción: Cumpleaños 186 de Villavicencio (Fecha: 12/04/2026/Lugar: Cristo Rey)	Fotografía No. 02. Descripción: Ruta Santo Sabor (Fecha: 19/04/2026/Lugar: Cristo Yey)
	

CORCUMVI	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FL037
		Versión: 004
		Fecha: 1 de febrero de 2026

Fotografía No. 03. Descripción: Descripción: Visita Guiada (Fecha: 22/04/2026/Lugar: Biblioteca German Arciniegas)	Fotografía No. 04. Descripción: Descripción: Visita Guiada (Fecha: 22/04/2026/Lugar: Biblioteca German Arciniegas)
	

Atentamente,

GLORIA JUDITH PAREJA CARDONA
C.C. N°. **40.373.164** de **Villavicencio**
Teléfono: **312 4788715**
Correo Electrónico: **gloriapareja1@hotmail.com**

ANEXOS:
Toda la información que se identifica como evidencia para soportar la ejecución de las actividades del presente informe, si se requiere deben ser entregadas de forma digital (CD o USB).

El CD o USB debe tener como mínimo la siguiente información en carpetas separadas.

☒ informe de Supervisión Escaneado con Firmas.
☒ informe de Contratista Escaneado con Firmas.
☒ Registro fotográfico debidamente organizado por carpetas.
☒ Planillas de pago de seguridad social.
☒ Soportes o Anexos (formatos).
☒ Otros que considere necesarios.

ALCALDE DE VILLAVICENCIO INAUGURÓ OFICIALMENTE LA EDICIÓN 21 DEL CONCURSO NUEVOS VALORES DEL FOLCLOR LLANERO

Durante un acto conmovedor que inició las celebraciones por el 186 aniversario de la ciudad, el alcalde Alexander Baquero Sanabria inauguró de manera oficial la edición 21 del Concurso Nuevos Valores del Folclor Llanero.

Luego de cuatro años sin realizarse, este certamen vuelve como un "acto de justicia histórica" para los jóvenes talentos artísticos de la región.

El alcalde señaló que en este evento participan 583 niños y jóvenes de 22 municipios y departamentos como Arauca, Casanare, Quindío, Vichada y Cundinamarca, lo que afianza a la capital del Meta como el centro neurálgice del talento en el país.

Además de hacer referencia a la música, el alcalde tomó la oportunidad para ofrecer un informe sobre su gestión, destacando que Villavicencio actualmente posee la tasa de desempleo más baja del país (7. 4%), situándose 1. 3 puntos por debajo del promedio nacional.

"No solo hemos reducido el desempleo, estamos construyendo la industria cultural que brindará oportunidades laborales a estos niños en el futuro. El talento necesita un entorno propicio y ese entorno se crea con una gestión adecuada", subrayó Baquero.

La actividad también fue una oportunidad para destacar los progresos en la modernización de la urbe, donde se ha logrado un 55% de avance en la instalación de luces LED y se han renovado 96 cruces con semáforos, aspectos que, según el alcalde, restablecen la seguridad y la confianza en las comunidades. "Por la historia que hemos recuperado y por los 583 anhelos de estos niños, doy por inaugurado este concurso. ¡Que viva Villavo La Bella! ", finalizó el alcalde.



Villavicencio, 06 de abril de 2026

VILLAVICENCIO CONMEMORA 186 AÑOS CON UNA INVERSIÓN SIN PRECEDENTES EN EL ÁREA RURAL: LA POYATA INAUGURA SU BIBLIOTECA

El alcalde Alexander Baquero Sanabria recorrió la vereda La Poyata para festejar el 186 aniversario de la ciudad, entregando la primera fase de una biblioteca comunitaria y anunciando más fondos para su finalización, junto con mejoras esenciales en la infraestructura y los servicios.

Partiendo de la idea de que "sin el campo no existe la ciudad", el alcalde destacó que su administración ha puesto como prioridad la estabilidad de la educación pública. Baquero afirmó que, por primera vez en muchos años, se ha garantizado el pago y la operación del transporte escolar, la seguridad, el aseo y la cobertura total del PAE desde el primer día de clases en lugares como La Poyata.

"Hacemos un gran esfuerzo financiero porque somos conscientes de que estos fondos son valiosos. No escatimamos en el bienestar de los niños", subrayó el alcalde, quien estuvo acompañado por una gran parte de su equipo municipal, demostrando asi el apoyo institucional a la comunidad.



La Secretaría de Educación y Corcumvi trabajan de la mano para que el sector rural cuente con las mismas herramientas tecnológicas y pedagógicas que el sector urbano.

El profesor Alberto Benavidez, líder del proceso en la escuela, recordó que hace 17 años la institución solo tenía siete alumnos y hoy atiende a casi 90 niños bajo un modelo de educación flexible y productiva. Por su parte, la directora de Corcumvi resaltó la valentía de los instructores y el compromiso de los padres de familia para mantener vivos estos espacios.

Villavicencio, 08 de abril de 2026

gloria pareja
la voz de gloria pareja.com

EL BARRIO 13 DE MAYO CELEBRA ACTIVIDADES Y SALA DE CÓMPUTO PARA LA JUVENTUD

Con un espíritu optimista y lleno de esperanza, Teresa Borda, la fiscal del barrio 13 de Mayo, comentó sobre las nuevas iniciativas que se están realizando en la comunidad, especialmente en el polideportivo de la zona.



"En el polideportivo de 13 de Mayo están organizando actividades muy atractivas. Esto me parece maravilloso para la juventud, ya que les brinda la oportunidad de aprender cosas vallosas", expresó Borda.

La líder comunitaria no dudó en enviar un mensaje de agradecimiento al alcalde local: "Quiero agradecer al señor alcalde por su apoyo en la organización de nuevas actividades". Además, resaltó un logro reciente: "Es excelente porque nos brindaron la sala de computación. Es algo hermoso que permitirá a los niños adquirir conocimientos cada dia".

Para Teresa Borda, la importancia de estos espacios va más allá de la tecnología o el deporte: "Es fundamental mantener su mente ocupada en actividades positivas. Eso es realmente extraordinario, y me llena de alegría, me parece increíble".

La fiscal del barrio concluyó con una reflexión que refleja el sentir de muchos padres y líderes comunitarios: "Deseamos que, día a día, lleguen cosas mejores para nuestra juventud, porque la juventud actual es el futuro del mañana".

Con estas palabras, Borda se une a las voces del sector 13 de Mayo que apoyan las acciones del alcalde y hacen un llamado para que los programas continúen y se fortalezcan en beneficio de las nuevas generaciones.

Villavicencio, 14 de abril de 2026

gloria pareja
lanoticiacongloriapareja.com

LA RANA RENÉ" PROMUEVE PRINCIPIOS CIUDADANOS EN LOS INFANTES DE VILLAVICENCIO DURANTE LA IMPORTANTE FESTIVIDAD DEL DÍA DEL NIÑO ORGANIZADA POR CORCUMVI

Con una rana que "disfruta desafiar a los adultos" como medio para transmitir valores, la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (Corcumvi) festejó el Día del Niño en los sectores Las Colinas (comuna 2) y El Virrey (comuna 1), brindando atención a cerca de 400 niños en un evento repleto de arte, educación y entretenimiento.



El centro de la actividad fue René, un títere de rana interpretado por Edwin Patiño Martínez, quien forma parte del programa de Cultura Ciudadana de Corcumvi.

"Acabamos de finalizar nuestra actuación. Estábamos realizando un show de marionetas dentro de nuestro programa de cultura ciudadana al que pertenezco. Ofrecimos un mensaje a los niños sobre cómo debemos comportarnos, cómo actuar en sociedad y sobre la importancia de ser buenos ciudadanos gracias a La Rana René, que es mi personaje", explicó Patiño.

Además, detalló la esencia de René: "Es una rana que disfruta contradiciendo a los adultos, y por medio de ella ayudamos a los niños a entender que deben ser responsables y educados, escuchando a sus padres".

Edwin Patiño también quiso hacer llegar una reflexión destinada no solo a los niños, sino también a los adultos: "El mensaje en este momento, más que para los pequeños, es para los mayores: debemos comportarnos adecuadamente frente a los niños. Tienen derechos que muchas veces son ignorados por los adultos. Es urgente que los niños sean felices, que crezcan en un ambiente seguro y que cuenten con la oportunidad de participar y disfrutar, tal como los vemos hoy en esta actividad, disfrutando y alegres".

Villavicencio, 19 de abril de 2026

CORCUMVI LANZA LA RUTA DEL SABOR EN EL CENTRO DE VILLAVICENCIO

La Corporación Cultural Municipaí de Villavicencío (Corcumvi), bajo la supervisión de su directora Lucila Gómez Torres, inició el programa La Ruta del Sabor, una propuesta culinaria que se lleva a cabo en el Parque Infantil todos los sábados, domingos y días festivos.

Desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, iniciando en el Parque Infantil la subida hacia el mirador de Cristo Rey, se transforma en un lugar de encuentro para quienes disfrutan de la gastronomía tradicional.

En este espacio, las partícípantes del proyecto Santo Sabor, ofrecen diversas comidas, café llanero, bebidas frías y otras exquisiteces.

Lucila Gómez Torres, la directora de Corcumvi, destacó que esta iniciativa tiene como objetivo reactivar el centro de la localidad, fomentar el turismo social y hacer visible el talento cuiinario de las mujeres de Villavicencio. ***"La Ruta del Sabor es un lugar para las famílias, donde pueden disfrutar de una caminata acompañado de los sabores auténticos de nuestra región"***, expresó Gómez Torres.



La Ruta deí Sabor está disponible cada sábado, domingo y festivo, funcionando desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Los visitantes solo necesitan dirigirse a la subida a Cristo Rey desde el Parque Infantil.

Viilavicencio, 19 de abril de 2026

CORCUMVI TRANSFORMA EL TURISMO CULTURAL EN EL META



Villavicencio se posiciona como un referente cultural y turístico. A la rica programación del Mes del Idioma en la Biblioteca Germán Arciniegas, se suma una noticia positiva para el avance de nuestra ciudad.

La directora de Corcumvi, Luciia Gómez Torres, anunció que ei 2 de mayo se inaugurará el Centro de Experiencia Cultural.

Este iugar será fundamental para conectar iniciativas productivas como la Ruta "Santo Sabor", empresas creativas y el taiento local.

Un claro ejemplo de este esfuerzo es la colaboración con el grupo de jeeps que cubren las rutas hacia Buenavista, La Cuncia y La Cumbre. Después de dos años de trabajo conjunto, se busca que estos recorridos se conviertan en un atractivo turístico de nivei internacional durante los fines de semana.

La directora subrayó la relevancia de estas colaboraciones: "Deseamos fortalecer el turismo cultural y que nuestros actores locales, desde artistas hasta transportistas, sean los protagonistas del desarrolio de Villavicencio".

Con la llegada de colegios de Bogotá, la oferta para las instituciones locaies y la inauguración de este nuevo Centro de Experiencia, la capital del Meta se llena de cultura y progreso.

Villavicencio, 23 de abril de 2026

gloria pareja
lapoliticaengloriapareja.com

LA FILBY 2026 Y LA MARATÓN DE JOROPO ESTÁN POR LLEGAR PARA QUE LA CIUDAD SE LLENE DE MÚSICA Y LITERATURA.

La actividad cultural en Villavicencio sigue su curso. Lucila Gómez Torres, la directora de Corcumvi, hizo anuncios significativos que delinean los planes para este 2026.

Para quienes disfrutan de la lectura, se están reaiizando los preparativos para la Filby, la Fiesta del Libro, que se llevará a cabo en octubre, reuniendo a importantes editoriales y autores destacados. Pero si su pasión es el baile, prepárese. La semana próxima comenzarán las inscripciones para aprender a bailar joropo, como un avance hacia la gran Maratón de Joropo.



Adicionalmente, la directora resaltó la oferta actual en la galería de Corcumvi: "Contamos con una exposición especial en honor al maestro Aldemar Marín Matar. Son piezas prestadas por coleccionistas, en su mejor expresión artistica, y están a disposición de todos para su disfrute".

La galería abre durante el horario laboral, sin embargo, las empresas o grupos interesados pueden pedir horarios especiales los sábados o en las noches para disfrutar de las obras con tranquilidad.

Y no olvide que las opciones culturales llegan a su vecindario con las recreovías nocturnas, en colaboración con el iMDER y la gestión social.

Para coordinar visitas escolares a la bibiioteca o obtener más información sobre estas actividades, visite la Biblioteca Germán Arciniegas o comuníquese directamente con Corcumvi. Villavicencio es un lugar de cultura, lectura y tradición.

Villavicencio, 23 de abril de 2026

gloria pareja
lavoz.com.co/gloriapareja.com

DESCONEXIÓN DIGITAL Y AMOR POR LOS LIBROS: LA PROPUESTA DE CORCUMVI PARA LAS ESCUELAS ESTE MES

La Administración de Villavicencio, mediante Corcumvi, extiende una invitación a todos los directores y colegios para que se unan a la conmemoración del Mes del Idioma.

Lucila Gómez Torres, la directora, anunció que la Biblioteca Germán Arciniegas ya tiene su programación disponible. Los grupos podrán disfrutar de sesiones de hasta tres horas que incluyen desde manualidades hasta actividades recreativas en el famoso Bibliobús, donde los niños aprenderán sobre la cultura ciudadana y el turismo de nuestra localidad.

Lo más importante, según enfatiza la directora, es el efecto en los niños: "Deseamos que se desconecten un poco de la tecnología y redescubran la experiencia de leer un libro. Realizarán un recorrido por toda la biblioteca, se divertirán y se darán cuenta de lo apasionante que puede ser la lectura".

Para la semana que viene ya hay más de 100 niños inscritos, así que no espere más. Participar es muy fácil: simplemente dirígete a la biblioteca o contacta a la Corporación Cultural para reservar tu cita.



Villavicencio, 22 de abril de 2026

FECHA: 28 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO No.03

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL
DE VILLAVICENCIO
NIT. 822.001.245-4
Carrera 45 N° 8-16/50 La Esperanza
Villavicencio, Meta

D E B E A:

Nombre: **Gioria Judith Pareja Cardona**
C.C. 40.373.164 de Villavicencio

La suma de Tres Miilones de Pesos M/L ($ 3.000.000)

Por concepto de: "**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNiCACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS REALIZADOS Y/O EN LOS QUE PARTiCIPE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAViCENCiO - CORCUMVi".**

Periodo 3: de 28 de marzo dei 2026 ai 27 de abril de 2026

Contrato numero 0123 del 2026.

Autorizo consignar a ia cuenta de ahorros BANCO DAViVIENDA° 055009600040434**1**, del contrato numero 0123 del 2026.

"Decloro voluntoriomente y bajo la gravedad de juramento, que sobre los ingresos percibidos no tomaré costos y deducciones asociados a las rentas laborales objeto de mi controto en la declaración de renta carrespondiente al año gravable 2026, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreta única reglamentario 1625 de 2016. Favor aplicar la tarifa de retención establecido en el artículo 383 del Estatuta tributario".

Gloria Judith Pareja Cardona
C.C. 40.373.164 de Villavicencio
Contratista.

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **GLGRiA JUDiTH PAREJA CARDONA**, quien se identifica con **Cédula de ciudadania** No. **40373164** y es titular de la cuenta terminada en ****4341** , reaiizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
24/04/2026	$ 237.200,00	COMPENSAR-OI	249914000	49914000

Se expide en Bogotá, el 24-04-2026.

Atentamente,

BANCO DAViVIENDA S.A.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40373164	GLORIA JUDITH PAREJA CARDONA		CR 48 44 110	6837202	gloriapareja1@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 -- Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77508561	24/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$237.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.300				18.300	0	0	18.300			183	18.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	18.300	18.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	237.200	237.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40373164	GLORIA JUDITH PAREJA CARDONA	CR 48 44 110	8837202	gloriapareja1@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77608561	24/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$237.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES									
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Depto	Municipio	Cotiz. Exterior	Asociado	ING	RET	TDE	TDA	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DOMICILIO	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 40373164	PAREJA CARDONA GLORIA JUDITH	59	5			N																		0	0	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	219.900	14-23	1.750.905	30	2	16.300		0	0	0	0	0	0	0	0	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

VICEPRESIDENCIA COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CIUDADANO

Trámite de Notificación: 2020_2966422

PUNTO COLPENSIONES: OFICINA SECCIONAL A VILLAVICENCIO
SUBTRÁMITE(S) RECONOCIMIENTO: 2020_2888247
OTROS SUBTRÁMITES:

TIPO DOCUMENTO CAUSANTE: CC
NÚMERO DOCUMENTO CAUSANTE: 40373164
NOMBRE CAUSANTE: GLORIA JUDITH PAREJA CARDONA

En VILLAVICENCIO - META el 3 de marzo de 2020

Se presentó PAREJA CARDONA GLORIA JUDITH , identificado con CC 40373164 en calidad de interesado. Con el fin de notificarse de la resolución N° SUB 60472 del 29 de febrero de 2020, mediante la cual SE RECONOCE UNA INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DE LA PENSIÓN DE VEJEZ..

Enterado de su contenido, se informa que contra la presente SI procede el (los) recurso(s) de Reposición y/o en subsidio de apelación, los cuales en determinado caso deben ser interpuestos ante Colpensiones, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 1437 del 2011..

Para constancia de lo anterior, se suscribe por las personas que intervinieron en la diligencia y se hace entrega de la copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo.
En el evento que el reconocimiento de la prestación corresponda al cumplimiento de una orden judicial en la que hubiera condenado a la administradora del régimen de prima media al pago y/o reconocimiento de una prestación económica, declaro bajo juramento que SI ___ NO___ NO APLICA X ___ he iniciado proceso ejecutivo para hacer efectivo el cumplimiento de dicha orden y/o que no he recibido pago alguno por este concepto so pena de incurrir en el delito de fraude procesal tipificado en el artículo 453 del código penal. Así mismo declaro bajo gravedad de juramento. So pena de incurrir en conducta tipificada en el artículo 442 del código penal Colombiano modificado por el artículo 8 de la ley 890 de 2004 "falso testimonio". El que en actuación judicial o Administrativa, bajo la gravedad de juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro a ocho años, que NO he solicitado, ni devengo pensión alguna que provenga del erario público que contravenga con el artículo 128 de Constitución Política Colombiana. Igualmente no devengo pensión del sector público o privado de carácter compartida conforme al decreto 758 de 1990.

OBSERVACIONES_____

FIRMA:

NOMBRE NOTIFICADO: PAREJA CARDONA GLORIA JUDITH
CC 40373164

FIRMA:

NOMBRE NOTIFICADOR: Brigitte Franco Moreno
CC 53160365

www.colpensiones.gov.co
Línea gratuita 018000 410909

Powered by CamScanner

CORCUMVI	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES**	Código: FL050
		Versión: 001
		Fecha: 25 de marzo de 2026

Villavicencio, 28 de abril de 2026.

Para: CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI.

Asunto: Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Yo, GLORIA JUDITH PAREJA CARDONA, identificado con C.C. **No.** 40.373.164 de Villavicencio, obrando en calidad de contratista de prestación de servicios mediante el **Contrato No. 0123,** de conformidad con lo establecido en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002,** el **artículo 23 de la Ley 1150 de 2007**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

1. **PROPORCIONALIDAD:** He realizado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a través de la Planilla No. **77608561** del periodo ABRIL DE 2026, sobre un Ingreso Base de Cotización (IBC) no inferior al 40% del valor mensualizado del contrato arriba mencionado, de acuerdo con lo estipulado en la **Ley 2277 de 2022 y el Decreto 1273 de 2018.**

2. **NO DUPLICIDAD:** El aporte realizado y soportado en la planilla adjunta **corresponde de manera exclusiva (X) o proporcional (_) a los honorarios percibidos en este contrato**. Declaro que no he utilizado esta misma base de cotización de forma aislada para legalizar otros contratos de manera simultánea sin haber sumado la totalidad de mis ingresos para el cálculo del IBC, cumpliendo así con la obligatoriedad de cotizar sobre la totalidad de los ingresos cuando se tienen varios contratos según lo establecido en el **Decreto 1072 de 2015.**

3. **VERACIDAD:** La información suministrada es veraz y eximo a **CORCUMVI** de cualquier responsabilidad ante la UGPP o autoridades competentes por errores en el cálculo de mis aportes o por la omisión de ingresos adicionales que deba reportar como trabajador independiente.

En constancia de lo anterior, firmo a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2026.

GLORIA JUDITH PAREJA CARDONA
C.C.: 40.373.164 DE VILLAVICENCIO

POSITIVA

CER_AFL_2026026753496

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

GLORIA JUDITH PAREJA CARDONA identificado con CC. 40373164 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI
Tipo y Numero de Documento	NI - 822001245

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/01/28	**Fecha inicio contrato**	2026/01/28
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/06/27
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1731001 - Publicidad, incluye servicios de asesoria, servicios creativos, produccion de material publicitario y
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/06/27	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 24 días del mes de abril del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC24042026N40373164A17463765.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerancia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 0123 DEL VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2026
PERIODO N°. 03
DEL 28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2026

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	29/04/2026
PERIODO DEL INFORME:	Desde: 28/03/2026 Hasta: 27/04/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato No. 0123 del Veintisiete (27) de Enero de 2026.
N° DEL PROCESO EN SECOP:	CD-087-2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GLORIA JUDITH PAREJA CARDONA
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 40.373.164 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS REALIZADOS Y/O EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	LUCILA GOMEZ TORRES C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL APOYO AL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	LUZ STELLA PEÑALOZA MEJIA C.C. 30.319.431 DE VILLAVICENCIO
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	28/01/2026

Carrera 45a No. 6-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CONDICIONES INICIALES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NÚMERO)	QUINCE MILLONES DE PESOS MDA CTE ($ 15.000.000)		
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NÚMERO)	TRES MILLONES DE PESOS MDA CTE ($ 3.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES		
FECHA DE INICIO:	28/01/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/06/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
ADICIÓN DEL CONTRATO:	NO	FECHA	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$ _____		
PRÓRROGAS:	_____ MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	N/A		
REINICIOS:	N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	N/A DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Prestar servicios de apoyo a la gestión para la creación de contenidos comunicacionales orientados a la divulgación y promoción de los eventos realizados y/o en los que participe la corporación cultural municipal de Villavicencio – Corcumvi.	SI	Se evidencio que la contratista realizó entrevista a Jenny Rordriguez el día 07 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas nos da a conocer el esfuerzo que se hace desde Corcumvi para que todos los visitantes al concurso de los Nuevos Valores del Folclor llanero se sientan en casa, nos cuenta que delegaciones vienen a participar, donde se destaca los grandes artistas que han pasado por este concurso. Se evidencio que la contratista realizó a Teresa Pulgarín, el día 08 de abril de 2026 en la Biblioteca German Arciniegas, que vienen participando en el concurso de los Nuevos Valores del Folclor llanero, donde nos cuentan el tiempo que vienen participando en este concurso y la colaboración que presta por medio de su academia a los diferentes niños y adolescente que concursan en esta actividad, en canto, arpa y marcas.
2. Realizar cubrimiento periodístico de los eventos desarrollados por la Corporación Cultura Municipal de Villavicencio- CORCUMVI en los que participen los programas de lectura, formación artística, cultura ciudadana y turismo cultural.	SI	Se deja constancia por parte de la supervisión, que la contratista realizó acompañamiento periodístico en el marco del Concurso de los Nuevos Valores del Folclor Llanero, el día 08 de abril de 2026, en la 8iblioteca German Arcniegas, donde podemos ver el proceso que se desarrolla tras bambalinas como se preparan los concursantes de este evento antes de la presentación oficial. Se realiza la difusión de este concurso para que los diferentes municipios del Departamento del Meta conozcan las oportunidades que Corcumvi ofrece para no perder nuestra

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		identidad llanera.
3. Elaborar semanalmente 3 productos periodísticos variados e innovadores (entrevistas, boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos, cuñas radiales etc.) que contribuyan a la difusión y promoción efectiva de la agenda cultural de CORCUMVI.	SI	Se evidencio que la contratista realizó la elaboración de boletines de prensa de las actividades realizadas por parte de Corcumvi los cuales fueron los siguientes: 1. la elaboración de boletines de prensa de las actividades realizadas por parte de Corcumvi los cuales fueron los siguientes: 1. ALCALDE DE VILLAVICENCIO INAUGURÓ OFICIALMENTE LA EDICIÓN 21 DEL CONCURSO NUEVOS VALORES DEL FOLCLOR LLANERO, boletín de prensa de fecha 06 de abril de 2026. 2. VILLAVICENCIO CONMEMORA 186 AÑOS CON UNA INVERSIÓN SIN PRECEDENTES EN EL ÁREA RURAL: LA POYATA INAUGURA SU BIBLIOTECA, boletín de prensa de fecha 08 de abril de 2026. 3. EL BARRIO 13 DE MAYO CELEBRA ACTIVIDADES Y SALA DE CÓMPUTO PARA LA JUVENTUD, boletín de prensa de fecha 14 de abril de 2026. 4. CORCUMVI LANZA LA RUTA DEL SABOR EN EL CENTRO DE VILLAVICENCIO, boletín de prensa de fecha 19 de abril de 2026. 5. LA RANA RENÉ" PROMUEVE PRINCIPIOS CIUDADANOS EN LOS INFANTES DE VILLAVICENCIO DURANTE LA IMPORTANTE FESTIVIDAD DEL DÍA DEL NIÑO ORGANIZADA POR CORCUMVI, boletín de prensa de fecha 19 de abril de 2026. **6.** DESCONEXIÓN DIGITAL Y AMOR POR LOS LIBROS: LA PROPUESTA DE CORCUMVI PARA LAS ESCUELAS ESTE MES,

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		boletín de prensa de fecha 22 de abril de 2026. 7. CORCUMVI TRANSFORMA EL TURISMO CULTURAL EN EL META, boletín de prensa de fecha 23 de abril de 2026. 8. LA FILBY 2026 Y LA MARATÓN DE JOROPO ESTÁN POR LLEGAR PARA QUE LA CIUDAD SE LLENE DE MÚSICA Y LITERATURA, boletín de prensa de fecha 23 de abril de 2026. Boletines publicados en las redes de Superdiario al Onda Informativa para su respectiva difusión y promoción. Se deja constancia por parte de la supervisión, que la contratista realizó entrevista al acalde de Vilíavicencio Alexander 8aquero Sanabria, el día 6 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas, en el marco de los 186 cumpleaños de Villavicencio, donde nos cuenta que busca difundir el folclor a través de los niños participantes del concurso Nuevos Valores del Folclor Llanero. Se deja constancia por parte de la supervisión, que la contratista realizó entrevista a Mauricio Salinas director del Instituto de turismo de Villavicencio, el día 08 de abril de 2026 en el parque de la 4 etapa del barrio La Esperanza donde nos cuenta del nuevo punto de información turística, el cual es entregado a Corcumvi para que sea usado en los horarios que la Corporación asigne ubícado en el polideportivo contiguo a la Biblioteca Germán Arciniegas.

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		Se deja constancia por parte de la supervisión, que la contratista realizó entrevista a la directora de CORCUMVI Lucila Gómez Torres el día 23 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas, donde nos cuenta las actividades que se van a desarrollar en la semana del idioma, para que los niños se enamoren de la lectura, se invita por medio de esta entrevista a los diferentes directores de las instituciones de Villavicencio a visitar la Biblioteca para las visitas guiadas donde van a divertir y aprender sobre las diferentes historias que se les cuentan.
4. Garantizar la publicación de todos los contenidos periodísticos creados en medios radiales y/o digitales de la capital del Meta, asegurando un alcance óptimo y una difusión efectiva.	SI	Se evidenció que la contratista garantizó la publicación de cuña radial promovida por Corcumvi en el Noticiero Superdiario La Onda Informativa que se emite de lunes a viernes en el horario de 06 pm a 07 pm por la emisora Exitosa Estereo 107.8 FM, en el periodo del 28 de marzo al 27 de abril de 2026, con el fin de dar a conocer los programas y actividades que se realizan en la casa al revés ubicada en el Parque los Fundadores, donde los visitantes pueden tener una experiencia diferente, llena de diversión y fotos increíbles. La cual es abierta sábados, domingos y festivos, de 11:00 a.m. a 5:00 p.m., y con entrada totalmente gratis, donde se promueve la cultura y abarca a toda la comunidad en general incluyendo niños, jóvenes y adultos. Cuña radial nuevos valores del Folclor Llanero Se encuentra abierta la convocatoria para la versión 21 de Nuevos Valores del Folclor

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		Llanero en homenaje al maestro Guillermo Díaz, en el periodo del 28 de marzo al 10 de abril de 2026.
5. Apoyar cuando le sea requerido cubrimientos directos o transmisiones en vivo de los eventos relevantes llevados a cabo por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI	SI	Se deja constancia por parte de la supervisión que la contratista realizó cubrimiento y transmisión en vivo con la entrevista a la directora de Corcumvi Lucila Gómez Torres, el día 06 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas en el marco del Concurso Nuevos Valores del Folclor Llanero, donde nos cuenta que este concurso para este año se extendió a diferentes partes del país, donde los niños que participan se les abre el camino para no perder la tradición llanera, la convocatoria fue un éxito donde se presentan más de 250 niños.
6. Brindar apoyo, en los casos que será requerido por la dirección de la entidad, en la presentación de eventos, acompañamiento y divulgación especial para garantizar una amplia convocatoria a los eventos de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, así como en otras actividades que sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto del contrato.	SI	Se deja constancia por parte de la supervisión que la contratista realizó acompañamiento periodístico el día 12 de abril de 2026 en el Cerro de Cristo Rey, en el marco de los 186 cumpleaños de Villavicencio, para dar a conocer a nuestros seguidores de las redes sociales alcances de los programas que viene desarrollando la Corporación en sitios externos como el cerro de Cristo Rey y el lanzamiento de la nueva ruta turística Santo Sabor. Se deja constancia por parte de la supervisión que la contratista realizó acompañamiento periodístico el día 19 de abril de 2026 en el Cerro de Cristo Rey, para dar a conocer la nueva ruta del Santo Sabor donde los

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		emprendedores capacitados por Corcumvi exponen sus productos, proyecto de la directora Lucila Gómez Torres, en esta ruta se habilita los sábados, domingos y festivos desde las 10 de la mañana a 5 de la tarde, para que propias y visitantes disfruten de los productos llaneros. Se deja constancia por parte de la supervisión que la contratista realizó abril de 2026 en la Biblioteca Pública Germán Arciniegas en las visitas guiadas del colegio Abraham Licon en el marco de la exposición del artista fallecido Aldemar Guarin Matar donde 3 coleccionistas han proporcionado 28 piezas, para conocer los diferentes momentos del arte abstracto, la naturaleza muerta y, lo más importante, la esencia de ser llanero. Esta exhibición rinde homenaje a alguien que, mediante su arte, se convirtió en un verdadero cronista del Llano.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verificamos el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente a los períodos, así:

Valor del contrato: $ 15.000.000.
IBC del contrato: $ 6.000.000.

MES COTIZADO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC* (Base de cotización que cita la planilla de aportes)	VALOR PAGADO EN SALUD*	VALOR PAGADO EN PENSIÓN*	VALOR PAGADO EN ARL*
Marzo de 2026	24/03/2026	69856864	$1.750.905	$218.900	PENSIONADO RES. No. 2020_2966422	$18.300
Abril de 2026	24/04/2026	77608561	$1.750.905	$218.900	PENSIONADO RES. No. 2020_2966422	$18.300

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	$ 0	----	0 %
PRIMER PAGO	$ 3.000.000	28/01/2026 AL 27/02/2026	20 %
SEGUNDO PAGO	$ 3.000.000	28/02/2026 AL 27/03/2026	20 %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	$ 3.000.000	28/03/2026 AL 27/04/2026	20 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 6.000.000	28/04/2026 AL 27/06/2026	40 %

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 0	---	0 %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 15.000.000	28/01/2026 A AL 27/06/2026	100 %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 60 %

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN (APLICA __ NO APLICA __)

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	$ ____	DD/MM/AAAA	XX %
VALOR DE LA ADICIÓN	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ADICIÓN: XX%

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN APLICABLE

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos en los diferentes sistemas de gestión de la siguiente manera:

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable para el	SI

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
	desarrollo de las obligaciones contractuales.	
Seguridad y Salud el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	SI
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	SI

Nota: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Tenga en cuenta los siguientes rangos de calificación:

- **Excelente:** El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Buena:** El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Regular:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
- **No Cumple:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENO**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENO**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENO**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENO**

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS de apoyo a la gestión No. **0123 de 2026** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO No. **03, equivalente al 60% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmó que fue verificada la publicación en SECOP del presente Informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de $ 3.000.000.

9. OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTRATO

Cumplimiento de pago de seguridad social del periodo abril de 2026.

LUCILA GOMEZ TORRES
C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISOR

LUZ STELLA PEÑALOZA MEJOA
C.C. 30.319.431 DE VILLAVICENCIO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ.	LUZ STELLA PEÑALOZA MEJIA	APOYO A LA SUPERVISIÓN	
REVISÓ.	LUCILA GOMEZ TORRES	SUPERVISOR	